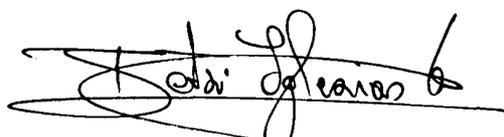


Informe de los Auditores Externos Independientes

A los accionistas de
Intrans Ecuador S.A.

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Intrans Ecuador S.A.** al 31 de Diciembre de 2001 y 2000, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Ecuador. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creemos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Intrans Ecuador S.A.**, al 31 de Diciembre de 2001 y 2000, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Desde Marzo de 2000, fecha en la cual el Gobierno del Ecuador decidió cambiar el esquema monetario de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, en la economía ecuatoriana se han producido ajustes importantes en los precios de bienes y servicios que inciden en los costos de producción y operación. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia



Betsi O. Iglesias - Socia
RNC No. 21333



Sandra Merizalde - Gerente
RNC No. 22019

Romero & Asociados
SC - RNAE No. 056

28 de Enero de 2002
Quito, Ecuador

	31 de Diciembre de	
	2001	2000
	<i>(US Dólares)</i>	
Pasivos y patrimonio de los accionistas		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar <i>(Nota 6)</i>	\$ 944,040	\$ 122,912
Pasivos acumulados <i>(Nota 7)</i>	13,810	19,155
Ingresos diferidos <i>(Nota 8)</i>	220,914	177,118
Total pasivos corrientes	1,178,764	319,185
Jubilación patronal <i>(Nota 9)</i>	1,783	1,783
Patrimonio de los accionistas:		
Capital pagado <i>(Nota 10)</i>	9,600	9,600
Reserva legal	7,060	3,523
Reserva facultativa	26,311	4,457
Reserva de capital	57,104	57,104
Utilidades retenidas	39,642	25,391
Total patrimonio de los accionistas	139,717	100,075
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	\$ 1,320,264	\$ 421,043

Véanse las notas adjuntas

Intrans Ecuador S.A.

Estados de Resultados

	Años Terminados el 31 de Diciembre de	
	2001	2000
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos:		
Comisiones por servicios	\$ 1,257,531	\$ 302,950
Aportes por publicidad	371,905	100,983
Tecnoasistencia	81,985	21,792
	<u>1,711,421</u>	<u>425,725</u>
Gastos:		
Gastos por publicidad	371,905	(275,278)
Gastos generales	1,209,981	(208,876)
Gastos por tecnoasistencia	81,985	(21,792)
	<u>1,663,871</u>	<u>(505,946)</u>
Utilidad (Pérdida) operacional	47,550	(80,221)
Otros ingresos (gastos) :		
Diferencia en cambio, neta	-	143,550
Resultado por exposición a la inflación	-	(2,993)
Otros, neto	19,521	1,112
	<u>19,521</u>	<u>141,669</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores, impuesto a la circulación de capitales e impuesto a la renta	67,071	61,448
Participación de trabajadores <i>(Nota 11)</i>	(10,061)	(9,217)
Impuesto a la circulación de capitales	-	(3,139)
Impuesto a la renta <i>(Nota 11)</i>	(17,368)	(13,719)
	<u>(27,429)</u>	<u>(26,075)</u>
Utilidad neta del año	<u>\$ 39,642</u>	<u>\$ 35,373</u>

Véanse las notas adjuntas

Intrans Ecuador S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva por Revalorización del Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Efectos de Conversión	Reserva de Capital	Utilidades Retenidas	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 1999, restablecidos	\$ 12,291	\$ 3,765	\$ 18,349	\$ 66,034	\$ -	\$ 3,780	\$ -	\$ (35,574)	\$ 68,645
Efecto de conversión	(2,691)	(823)	(4,018)	9,867	(18,797)	(3,780)	-	16,299	(3,943)
Apropiación	-	581	-	-	-	-	-	(581)	-
Compensación	-	-	(9,874)	-	-	-	-	9,874	-
Transferencia	-	-	-	(75,901)	18,797	-	57,104	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	-	35,373	35,373
Saldos al 31 de Diciembre de 2000	9,600	3,523	4,457	-	-	-	57,104	25,391	100,075
Apropiación	-	3,537	21,854	-	-	-	-	(25,391)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	-	39,642	39,642
Saldos al 31 de Diciembre de 2001	\$ 9,600	\$ 7,060	\$ 26,311	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 57,104	\$ 39,642	\$ 139,717

(US Dólares)

Véanse las notas adjuntas

Intrans Ecuador S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Años Terminados el
31 de Diciembre de

2001 2000

(US Dólares)

Flujos de efectivo de las actividades operacionales:		
Efectivo recibido de clientes	\$ 1,428,343	\$ 378,379
Efectivo pagado a proveedores y a otros	(800,388)	(476,584)
Efectivo usado en las actividades operacionales	627,955	(98,205)
Impuesto a la renta, año 2000	(8,472)	(5,247)
Participación de trabajadores, año 2000	(9,217)	-
Impuesto a la renta, año 2001	(17,368)	-
Impuesto a la circulación de capitales	-	(3,139)
Efectivo neto proveniente de(usado en) las actividades operacionales	592,898	(106,591)
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisición de activos fijos	(44,243)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión:	(44,243)	-
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
Aportes de publicidad para el año 2002	220,914	-
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	220,914	-
Incremento neto de caja y bancos	769,569	106,591
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	202,725	305,963
Efectos por conversión	-	3,353
Efectivo en caja y bancos al fin del año	972,294	202,725
Conciliación de la utilidad neta, con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	39,642	35,373
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades operacionales:		
Aportes recibidos para publicidad	(177,118)	-
Depreciaciones	10,508	7,667
Baja de activos fijos	654	-
Provisión cuentas incobrables	2,664	-
Reversión de provisión	-	(749)
Provisión jubilación patronal	-	1,783
Participación de trabajadores	10,061	9,217
Provisión Interamericana	925,000	-
Impuesto a la renta	-	13,719
Provisión beneficios sociales	3,749	1,466
Efectivo neto proveniente de actividades operacionales antes de cambios en el capital de trabajo:	815,160	68,476
(Aumento) en cuentas por cobrar	(105,959)	(47,346)
Disminución de gastos pagados por anticipado	3,354	2,698
Disminución (aumento) en otros activos	3,370	(5,506)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(103,872)	15,751
(Disminución) en pasivos acumulados	(19,155)	(6,956)
(Disminución) de pasivos diferidos	-	(133,708)
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales	\$ 592,898	\$ (106,591)

Véanse las notas adjuntas

Intrans Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2001 y 2000

1. Operaciones

Intrans Ecuador S.A. fue constituida el 20 de Julio de 1994. Su actividad principal es la prestación de servicios técnicos y administrativos a los importadores y distribuidores de automotores en general de: partes, repuestos y accesorios de vehículos Volkswagen y Audi.

El principal accionista de la Compañía, con el 99,9% de las acciones es la compañía Western Automotive Holding Inc, domiciliada en Panamá.

Ciertos indicadores relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los cuatro últimos años, son como sigue:

<u>Diciembre 31:</u>	<u>Indice de Inflación Anual</u>	<u>Indice de Devaluación Anual</u>
2001	22%	-
2000	91%	19%
1999	53%	189%
1998	45%	53%

Este comportamiento de la economía ecuatoriana desde el año 1998 produjo que en Marzo de 2000, el Gobierno del Ecuador resuelva adoptar el esquema monetario denominado "Dolarización", *Ver Nota 2*.

2. Políticas Contables Significativas

El Esquema de Dolarización

En Marzo de 2000, el Gobierno Ecuatoriano adoptó mediante Ley, el Esquema Monetario denominado "Dolarización", el que consistió en retirar los sucres en circulación (Unidad Monetaria de la República del Ecuador) y reemplazarlos por dólares de los Estados Unidos de América; y, fijar el tipo de cambio en 25,000 sucres por US\$ 1.00. Los registros contables en sucres hasta el 31 de Marzo de 2000 fueron convertidos a US dólares y a partir del 1 de Abril de 2000, se mantienen en US dólares.

Los registros contables expresados en sucres fueron convertidos a US dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 (NEC 17), como sigue:

Intrans Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

El Esquema de Dolarización (continuación)

- Las cuentas no monetarias del balance general fueron reexpresadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación entre la fecha de transacción y el 31 de Marzo de 2000, fecha de transición. El resultado de este ajuste, fue registrado en la cuenta de resultados denominada "Resultado por Exposición a la Inflación".
- Las cuentas no monetarias del balance general fueron ajustadas con el propósito de reconocer los cambios en el poder adquisitivo del sucre con respecto al US dólar entre la fecha de la transacción y la fecha de transición, mediante el uso de índices especiales de corrección de brecha. Los resultados de estos ajustes se registraron en la cuenta de patrimonio denominada "Reserva de Capital", los efectos acumulados hasta el 31 de Diciembre de 1999; y, en la cuenta "Resultado por Exposición a la Inflación", para los efectos relacionados con el período comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Marzo de 2000.
- Las cuentas del estado de resultados y de flujos de efectivo no fueron reexpresadas por inflación ni ajustadas por el índice especial de corrección de brecha.
- Los saldos de los estados financieros al 31 de Marzo de 2000, expresados en sucres ajustados por inflación y por los índices especiales de corrección de brecha, fueron divididos para 25,000 sucres, con el propósito de obtener los estados financieros expresados en US dólares.
- Con el propósito de preparar los estados de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de Diciembre de 2000, la Compañía convirtió a US dólares el balance general expresado en sucres al 31 de Diciembre de 1999, aplicando los procedimientos antes descritos y utilizando el tipo de cambio de mercado libre de 20,550 sucres por US\$ 1.00 para las cuentas monetarias; y 19,525.89 sucres por US\$ 1.00 para las cuentas no monetarias.

Un resumen del efecto de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 (NEC 17), se muestra a continuación:

	Patrimonio, Reserva de Capital	Resultados, Resultado por Exposición a la Inflación
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos fijos	\$ 21,131	\$ 4,539
Patrimonio de los accionistas	(55,144)	(7,532)
	<u>\$ (34,013)</u>	<u>\$ (2,993)</u>

Intrans Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, no requieren que los estados financieros adjuntos incluyan los siguientes aspectos requeridos por las normas internacionales de contabilidad:

1. Revisión periódica y reconocimiento en el estado de resultados, de las pérdidas por deterioro de todos los activos, cuando el activo está registrado al valor mayor comparado con los flujos de caja descontados a valor presente del activo, que se espera recuperar a través de su uso o venta.
2. El registro de un activo o pasivo, por el impuesto a la renta diferido, sobre las diferencias temporales, entre los importes de activos y pasivos consignados en la declaración del impuesto a la renta y aquellos importes establecidos por los principios de contabilidad generalmente aceptados.
3. La determinación y presentación de la utilidad por acción.

Caja y Bancos

Caja y bancos están definidas como efectivo y depósitos en bancos, fácilmente convertibles en montos conocidos de caja y sujetos a riesgo insignificante de cambios en el valor.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y por publicidad, las cuales generalmente tienen 30 días de plazo, son reconocidas y registradas al monto original de la factura. La provisión de cuentas de dudoso cobro es realizada considerando el 1% del total de cartera concedida en el año.

Intrans Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Activos Fijos

Están registrados al costo de adquisición.

El costo de los activos, son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Equipos de oficina	10% y 20 %
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%

El gasto por depreciación de los activos, se registra en los resultados del año.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar, las cuales normalmente tienen un plazo de 30 días, son registradas al costo, el cual es su valor razonable considerando que serán pagados en el futuro, por bienes y servicios recibidos, tanto facturados como pendientes de facturar a la Compañía.

Pasivos Acumulados

Los pasivos acumulados están reconocidos si la Compañía tiene una obligación producto de eventos pasados y establecido en leyes o acuerdos contractuales.

Ingresos Diferidos

Representa el saldo no utilizado, recibido por la Compañía como aportes realizados por los concesionarios de los vehículos marca Volkswagen y Audi, para cubrir los gastos de las campañas publicitarias de las marcas, en el siguiente año.

Jubilación Patronal

Representa el valor actual medio al 31 de Diciembre, de la reserva matemática determinada por un actuario consultor independiente, para atender los haberes individuales de jubilación de los trabajadores que por veinticinco años o más, presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La base utilizada consideró una tasa de interés actuarial del 6%, el salario mínimo vital de US \$4 y la tabla de mortalidad, experiencia ecuatoriana para 1990 a 1994 publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC, ajustada estadísticamente con la metodología actuarial.

Intrans Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como gasto del período en que se devenga. *(Ver Nota 11)*

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta de los años 2001 y 2000, está constituida a la tasa del 25% sobre la base imponible determinada en la *Nota 11*. Este tributo es registrado como gasto del período en que se devenga.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

Reserva Facultativa

Representan utilidades retenidas a disposición de los accionistas.

Reserva de Capital

Registra los efectos de los ajustes realizados de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 (NEC 17), para la conversión de los estados financieros en sucres a US dólares, realizada al 31 de Marzo de 2000.

El saldo de esta cuenta podrá ser utilizado para aumentos de capital en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o simplemente para compensar pérdidas.

Reconocimiento de los Ingresos

Los ingresos son reconocidos hasta el monto que es probable que beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos.

3. Caja y Bancos

La caja y bancos al 31 de Diciembre de 2001 y 2000, consiste de lo siguiente:

Intrans Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Caja y Bancos (continuación)

	2001	2000
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja	\$ 26,875	\$ 80
Bancos – operación de Intrans	464,479	48,720
Bancos – publicidad corporativa	480,940	153,925
	<u>\$ 972,294</u>	<u>\$ 202,725</u>

La Compañía mantiene en bancos nacionales y del exterior, cuentas corrientes exclusivas para el manejo del fondo de publicidad, financiado por las aportaciones entregadas por los concesionarios de Intrans Ecuador S.A. y de Intrans Ecuador S.A., para el cumplimiento con el convenio cooperativo de publicidad. (Ver nota 12.2).

4. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre de 2001 y 2000 son como sigue:

	2001	2000
	<i>(US Dólares)</i>	
Comerciales	\$ 212,421	\$ 124,889
Por publicidad a concesionarios	46,842	44,271
Tecnoasistencia	7,433	5,081
Impuestos anticipados	13,504	-
Provisión para cuentas incobrables	(4,406)	(1,742)
	<u>\$ 275,794</u>	<u>\$ 172,499</u>

Las cuentas por cobrar comerciales constituyen los saldos pendientes de cobro a diversos concesionarios con los cuales opera la Compañía. Estas cuentas no generan intereses.

El movimiento de la cuenta provisión para incobrables por el año terminado el 31 de Diciembre de 2001 y 2000, es como sigue:

	2001	2000
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo inicial	\$ 1,742	\$ 3,030
Efecto de conversión	-	(539)
Reversión de la provisión	-	(749)
Provisión	2,664	-
Saldo final	<u>\$ 4,406</u>	<u>\$ 1,742</u>

Intrans Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Activos Fijos

El movimiento de activos fijos por los años terminados el 31 de Diciembre de 2001 y 2000 es como sigue:

	Equipos de Oficina	Muebles y Enseres	Vehículos	Depreciación Acumulada	Total
	<i>(US Dólares)</i>				
Saldos al 31 de Diciembre de 1999, restablecido	\$ 14,601	\$ 24,861	\$ 23,513	\$ (15,760)	\$ 47,215
Ajustes de conversión	-	-	-	(8,205)	(8,205)
Adiciones	-	-	-	(7,667)	(7,667)
Saldos al 31 de Diciembre de 2000	14,601	24,861	23,513	(31,632)	31,343
Adiciones	7,168	26,075	11,000	(10,508)	33,735
Ventas	(1,635)	-	-	981	(654)
Saldos al 31 de Diciembre de 2001	\$ 20,134	\$ 50,936	\$ 34,513	\$ (41,159)	\$ 64,424

6. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre de 2001 y 2000 son como sigue:

	2001	2000
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	\$ 7,554	\$ 13,980
Impuestos por pagar	250,401	38,796
Interamericana Transport Industries Inc.	685,362	69,920
Otras	723	216
	\$ 944,040	\$ 122,912

Las cuentas por pagar a Interamericana Transport Industries Inc., representa valores pendientes de pago por asistencia técnica, de acuerdo con el contrato suscrito (*Ver Nota 12.1*). Estas cuentas por pagar no tienen plazo específico de vencimiento y no generan intereses.

7. Pasivos Acumulados

El movimiento de los pasivos acumulados por los años terminados el 31 de Diciembre de 2001 y 2000, es como sigue:

Intrans Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Pasivos Acumulados (continuación)

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta	Total
	<i>(US Dólares)</i>			
Saldos al 31 de Diciembre de 1999, restablecidos	\$ 2,079	\$ -	\$ -	\$ 2,079
Efectos de conversión	(370)	-	-	(370)
Provisiones	8,273	9,217	13,719	31,209
Pagos	(8,516)	-	(5,247)	(13,763)
Saldos al 31 de Diciembre de 2000	1,466	9,217	8,472	19,155
Provisiones	17,015	10,061	14,266	41,342
Pagos	(14,732)	(9,217)	(22,738)	(46,687)
Saldos al 31 de Diciembre de 2001	\$ 3,749	\$ 10,061	\$ -	\$ 13,810

8. Ingresos Diferidos

Los ingresos diferidos al 31 de Diciembre del 2001 y 2000 consisten en lo siguiente:

	2001	2000
	<i>(US Dólares)</i>	
Publicidad corporativa	\$ 220,914	\$ 173,638
Tecnoasistencia	-	3,480
	\$ 220,914	\$ 177,118

El movimiento de la cuenta publicidad corporativa por los años terminados el 31 de Diciembre de 2001 y 2000 es como sigue:

	2001	2000
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos en bancos <i>(Nota 3)</i>	\$ 480,940	\$ 153,925
Cuentas por cobrar por publicidad a concesionarios	46,842	44,271
Aportes de Intrans	(306,868)	(24,558)
	\$ 220,914	\$ 173,638

9. Jubilación Patronal

El movimiento de la provisión para jubilación patronal por los años terminados el 31 de Diciembre de 2001 y 2000 es como sigue:

Intrans Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Jubilación Patronal (continuación)

	2001	2000
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo inicial	\$ 1,783	\$ -
Provisiones	-	1,783
Saldo final	<u>\$ 1,783</u>	<u>\$ 1,783</u>

10. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre de 2001 y 2000, el capital pagado está constituido por 240,000 acciones, con un valor nominal unitario de US\$ 0.04.

11. Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta

Para propósitos de la determinación de la base imponible para el cálculo de la participación de trabajadores e impuesto a la renta, la Compañía sumó gastos no deducibles tributariamente por US\$ 12,461 (US\$5,783 en 2000).

El impuesto a la circulación de capitales, que según disposiciones legales estuvo vigente hasta el 31 de Diciembre de 2000, fue considerado como gasto deducible para la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2000.

Durante los años terminados el 31 de Diciembre de 2001 y 2000, la tarifa del impuesto a la renta fue del 25%, se efectuaron retenciones en la fuente por US\$ 18,468 (US\$ 3,081 en 2000) e impuestos pagados en años anteriores por US\$ 4,962 (US\$ 1,453 en 2000).

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración. Consecuentemente, la facultad de revisar la declaración de impuesto a la renta, por los años terminados el 31 de Diciembre de 1995 a 1997 ha prescrito.

12. Contratos

12.1 Contrato para la Prestación de Servicios

El 21 de Agosto de 1995 se suscribió el contrato de prestación de servicios entre Interamericana Transport Industries Inc., una compañía de Delaware, Estados Unidos de América e Intrans Ecuador S.A. De común acuerdo, el 6 de Agosto de 1997 se conviene en modificar el contrato referido en los siguientes términos siendo las principales cláusulas del contrato las siguientes:

Intrans Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Contratos (continuación)

12.1 Contrato para la Prestación de Servicios (continuación)

- Interamericana Transport Industries Inc., prestará la asistencia técnica y los servicios promocionales y profesionales a Intrans Ecuador S.A., para que éste a su vez, asista a los distribuidores nombrados por Interamericana Transport Industries Inc.
- Intrans Ecuador S.A. pagará a Interamericana Transport Industries Inc (ITI), un honorario anual calculado sobre una base del 5% de sus Ganancias Netas antes de impuesto a la renta. Este honorario, se determinará e ITI enviará a Intrans Ecuador S.A. una factura por su monto, antes del cierre anual de los libros contables. Este monto podrá incrementarse, según la naturaleza de los servicios y asistencia técnica proporcionados por ITI en el respectivo año. Si no existieran ganancias netas, las partes podrán acordar que no se cobre honorario alguno o se acordará un monto razonable.
- Este contrato tiene vigencia desde el 1 de Enero de 1995 y permanecerá en plena vigencia hasta que sea terminado por las partes de mutuo acuerdo.

12.2 Convenio Cooperativa de Publicidad

- El 11 de Mayo de 1995 Intrans Ecuador S.A. y los principales concesionarios de las marcas Volkswagen y Audi en Ecuador, deciden asociarse y formar una cooperativa de publicidad, con el propósito de crear un fondo para realizar actividades de publicidad y promoción de la marca e imagen Volkswagen y Audi.

Un resumen de las principales cláusulas de este contrato es como sigue:

- De cada unidad embarcada por Interamericana Transport Industries Inc. a los concesionarios en Ecuador, Intrans Ecuador S.A. aportará el 1% del valor FOB, mientras que cada concesionario aportará el 1.5% del valor FOB, a este fondo de publicidad.
- La responsabilidad de administrar el fondo que se crea con las aportaciones antes indicadas, es de Intrans Ecuador S.A., para esto la Compañía emitirá una factura a cada concesionario por los aportes que le corresponde.

12.3 Contrato de Servicios con Representantes

La Compañía con la finalidad de realizar sus operaciones de promoción y venta de vehículos, ha firmado varios contratos de prestación de servicios con los concesionarios en el país, a los cuales les proveerá de servicios y asistencia en: Mercadeo, Ventas, Servicios, Repuestos, Documentación y Asistencia Técnica para distribuir y comercializar los productos en su área primaria de mercadeo en el Ecuador.

Intrans Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Contratos (continuación)

12.3 Contrato de Servicios con Representantes (continuación)

El precio establecido es del 4.5% del valor FOB de los vehículos comprados por los distribuidores a Interamericana Transport Industries Inc.

12.4 Contrato de Asistencia de Viaje

Intrans Ecuador S.A. celebró un contrato de servicios con la Compañía Ecuasistencia S.A., para la prestación de servicios de asistencia en viaje dentro de los países del Pacto Andino al conductor y demás ocupantes de los vehículos vendidos por los concesionarios autorizados de las marcas Volkswagen y Audi en el Ecuador. El contrato celebrado tiene una duración de tres años y el valor que Intrans Ecuador S.A. pagará a Ecuasistencia S.A. es US\$ 24 por cada vehículo vendido.

13. Contingencias

Al 31 de Diciembre de 2001 y 2000, se halla pendiente de resolución ante la Sala de lo Fiscal de la Corte Suprema, el juicio de impugnación No. 18149, mediante el cual se impugna la resolución No. 05105 de 27 de Noviembre de 1997 del señor Director General de Rentas, que confirmó algunas glosas establecidas contra la Compañía e impuso una multa a la misma, por concepto de falta de pago de supuestas multas como agente de retención, sobre cantidades remitidas al exterior. Tal juicio se halla en tal Corte, en virtud del recurso de casación No.20-2001, puesto que el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1, desechó la demanda y confirmó las glosas. Según cálculos actuales, el monto que habría que pagar, de confirmarse el fallo, sería entre US\$21,095.47 y US\$39,198.32. Según opinión del asesor fiscal de la Compañía, tanto las glosas levantadas contra la Compañía, como la resolución del Director General de Rentas, la sentencia del Tribunal Fiscal y la multa impuesta, son ilegales y por lo mismo considera que la sentencia definitiva será favorable, en la mayor parte, a la Compañía, razón por la cual, ésta no ha realizado provisión alguna por este concepto en sus estados financieros.
